

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-334

SALTA, 8 de abril de 2013

Expediente N° 10.038/2013

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Geología a fs. 1 ; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Yacimientos Minerales.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la Asignatura **YACIMIENTOS MINERALES** de la carrera de Geología.-

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 15 al 26 de abril de 2013 en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar **DOS EJEMPLARES** de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y **UN SOLO JUEGO** de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y el Estado Curricular Actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la asignatura motivo del presente llamado.
- b) **Cierre de Inscripción:** 26 de abril a Hs. 13:00.
- c) **Exhibición en cartelera** de la nómina de aspirantes inscriptos: de 29,30 de abril y 2 de mayo de 2013.
- d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 3 y 7 de mayo de 2013.
- e) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:**
Miércoles 8 de mayo de 2013 a hs. 10.00.-

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-334

SALTA, 8 de abril de 2013

Expediente N° 10.038/2013

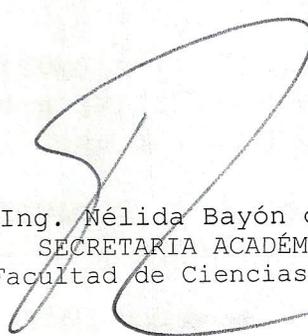
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dr. Alfredo Castillo
Dr. Marcelo Arnosio
Dra. Vanina López

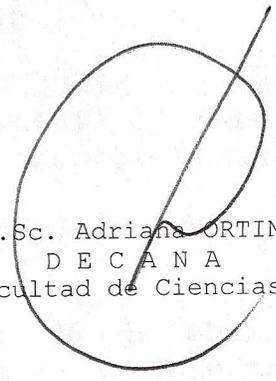
Suplentes: Dra. Teresita Ruiz
Geól. Alicia Quiroga

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en D.A.A. a los fines citados en el artículo 2°.-
sovg.



Ing. Nélida Bayón de Torena
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana CORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales